

registrada en Plantilla 41110



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 09 de Abril de 1.992

Expediente N°8.031/92

RES.N°088/92

VISTO;

La nota corriente a fs. 02 de las presentes actuaciones mediante la cual el Prof. Hugo Rubén Fernández, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva de la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, solicita reducción de su actual dedicación a Semiexclusiva;

Que el Departamento de Matemática y la Cátedra correspondiente, aconsejan acceder a lo peticionado, haciendo lo propio la Comisión de Docencia a fs. 7;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 09 de Abril de 1.992)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Acordar al Prof. HUGO RUBEN FERNANDEZ, a su petición, reducción de la dedicación horaria en la que actualmente revista, de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, llevándolo a DEDICACION SEMIEXCLUSIVA a partir del 09 de Abril de 1.992 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dicha reducción de dedicación horaria, se atenderá con una Partida de Profesor Asociado - Dedicación Semiexclusiva vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Dejar debidamente aclarado que la Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva con que se atendía al Prof. Fernández, se libera temporariamente mientras dure la reducción de Dedicación, acordada por el Art. 1° de esta Resolución.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
en

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas